



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®



# CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

AL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE DEL 2026



MODALIDAD EN LINEA

## OFERTA EDUCATIVA

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	SEDE
Licenciatura en Administración	En línea	En línea (Plataforma Moodle 24/7)	Semestral	Única (Jerez)
Contador Público	En línea	En línea (Plataforma Moodle 24/7)	Semestral	Única (Jerez)
Ingeniería en Sistemas Computacionales	En línea	En línea (Plataforma Moodle 24/7)	Semestral	Única (Jerez)



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



Libramiento Fresnillo-Tepetongo S/N Fracc. Los Cardos C.P. 99363 Tels. 494 94 5 12 26y 494 94 5 12 74  
e-mail: itecnologicojerez.03@gmail.com tecnm.mx | tecjerez.edu.mx

# PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN (SEGUNDA ETAPA)

Aquí se muestra la información más relevante que debes conocer, lo puedes revisar a detalle en:

<https://educacionadistanciatecjerez.com>

## Paso 1. Ficha de examen de admisión

**FECHA: del 21 de mayo al 03 de julio del 2026**

- Solicita tu ficha de admisión en el siguiente enlace:  
<https://educacionadistanciatecjerez.com/registrate/registro-licenciatura/>

## Paso 2. Examen de admisión

**FECHA: del 21 de mayo al 03 de julio del 2026**

- Hora: indiferente (24/7)
- Modalidad: en línea
- Lugar: Plataforma de educación a distancia  
<https://educacionadistanciatecjerez.com/examen/>
- Requisitos:  
Contar con Usuario: **Folio asignado** y Contraseña: **Tecjerez.2026XX** (los caracteres XX corresponden a las dos primeras letras en MAYÚSCULAS de su apellido paterno).

## Paso 3. Publicación de resultados

- Los resultados del examen de admisión se darán a conocer mediante nuestros sitios web y redes oficiales del ITSJ  
<https://tecjerez.edu.mx/>  
Facebook: TECNМ - Jerez  
Instagram: tecnmjerez

## Paso 4. Curso propedéutico

**FECHAS: 03 al 07 de agosto de 2026**

- Plataforma de educación a distancia:  
<https://plataforma-virtual.educacionadistanciatecjerez.com>

## Paso 5. Entrega de documentos de inscripción

**FECHAS: 03 al 07 de agosto de 2026**

- En plataforma Moodle  
<https://plataforma-virtual.educacionadistanciatecjerez.com>

### 1) Certificado de estudios de nivel medio superior (original).

En caso de no tener el certificado de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria), deberá enviar una Constancia de haber concluido los estudios de nivel medio superior, que indique las fechas de inicio y término de los estudios de nivel medio superior, así como la clave del centro de trabajo de la escuela.

Los estudiantes que vienen del extranjero deberán subirla Revalidación de estudios de nivel medio superior.

### 2) Acta de nacimiento (original).

### 3) CURP (original)

### 4) Fotografía digital a color

### 5) Constancia de vigencia de derechos del IMSS

Puede obtenerse a través del portal  
<https://www.imss.gob.mx/imssdigital>


### 5) Comprobante de cuota por concepto de inscripción

El instituto proporcionará los formatos internos que serán requisitados.

## Paso 6. Inicio de clases

**FECHA: 17 de agosto de 2026**

- En plataforma Moodle  
<https://plataforma-virtual.educacionadistanciatecjerez.com>

Mayores informes:  492 293 2974

